

POLÍTICA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DOCENTE

VICERRECTORIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

Santiago, 2024

Tabla de contenidos

Antecedentes.....	3
Institucionalidad de la política de desarrollo e innovación docente.....	4
Sistema de desarrollo e innovación docente	7
Operacionalización de la política de desarrollo e innovación docente	12
Referencias	13

Antecedentes

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) se sostiene en un modelo educativo cuya visión crítica y transformadora de la educación y sociedad pone al centro a la labor docente y académica. Esto implica que la docencia tiene como objetivo desarrollar desde una relación estudiante-profesor/a habilidades para proponer mejoras a las problemáticas de la sociedad contemporánea. De este modo, la acción docente se sitúa en una co-construcción de aprendizaje, en la que dialogan acciones coyunturales de la institución para acompañar al estudiantado, la reflexión sobre la práctica docente y la cultura estudiantil (Modelo educativo UAHC).

El Modelo Educativo de la UAHC destaca por su visión crítica—transformadora de la educación y la sociedad. Inspirado en la promoción y defensa de los derechos humanos y la democracia, tiene como principios básicos la valoración del desarrollo sustentable e inclusivo, con especial énfasis en la equidad y la eliminación de todo tipo de discriminación; la construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia; y la participación como un valor central de la gestión académica e institucional.

La institución ha sido parte del proceso de implementación del sistema de gratuidad en la Educación Superior en Chile, lo cual ha facilitado el acceso de estudiantes que previamente no tenían esa posibilidad. El acceso a la educación superior en Chile, desde el año 2005 ha generado un aumento de matrícula desde el acceso de élite al acceso universal (Brunner, 2015). Esto se debe a la diversificación de subsidios por parte del Estado entre créditos y gratuidad, ambos con el objetivo de promover movilidad educativa, es decir entregar oportunidades a un sector para reducir disparidades sociales. No obstante, la gratuidad se aloja en las llamadas universidades de “acreditación” y “no elitistas”, es decir la gratuidad provocó una mayor estratificación en las universidades, y a la vez generó que las instituciones asuman el desafío de promover una educación de calidad acorde a las exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) (Pineda et al., 2021).

Finalmente, ante los nuevos escenarios de autoevaluación institucional, que requieren políticas y mecanismos para asegurar la calidad en la docencia y los resultados de los procesos de formación, es crucial que la UAHC cuente con una política de desarrollo e innovación docente adecuada (CNA, 2022). Esto con el objetivo de responder al contexto de acceso de la Educación Superior en Chile, donde las y los estudiantes de bajos ingresos enfrentan desafíos adicionales al rendir las pruebas de admisión en comparación con sus pares de colegios más calificados. Es crucial reconocer que este

estudiantado requiere mayor apoyo al ingresar a la universidad, lo que demanda una adaptación de las/los docentes académicos, que garantice la equidad y el éxito de las y los estudiantes como destacó la OECD en 2023. En este contexto, la UAHC se compromete a respaldar tanto a las unidades académicas como a las y los docentes en el desarrollo y aplicación de estrategias para fortalecer las habilidades pedagógicas.

Institucionalidad de la política de desarrollo e innovación docente

La Política de Desarrollo e Innovación Docente se fundamenta en el Modelo educativo de la UAHC, modelo de inserción territorial, el perfil docente, la Política de interculturalidad y la Política integral que regula el acoso, violencia y discriminación de género. Todos estos componentes dan cuenta del compromiso institucional con las actuales problemáticas de la sociedad y con una docencia actualizada en la construcción de conocimiento como también responsable de su práctica pedagógica para enriquecer el proceso educativo de sus estudiantes.

El Modelo educativo de la UAHC se sostiene de los pilares estratégicos de la Misión y Visión de la UAHC. En primer lugar, la Misión declara nuestro compromiso como Universidad en la formación de profesionales en diversos campos, promoviendo la inclusión social y la justicia tanto a nivel latinoamericano, como nacional e internacional. En segundo lugar, la Visión establece la aspiración a ser líderes en el pensamiento crítico a nivel nacional e internacional, con un enfoque arraigado en la realidad latinoamericana. La institución destaca la promoción de una formación innovadora, la difusión del conocimiento público y la defensa de una cultura democrática y justa. Es por lo anterior, que los principios institucionales de la UAHC delinean la creación de un entorno educativo caracterizado por su amplitud y pluralidad, donde el fomento del pensamiento crítico es un elemento distintivo en la labor docente. Esta orientación hacia la promoción del pensamiento crítico situado se entrelaza con una búsqueda constante de la excelencia en la docencia, la investigación, la extensión universitaria y la gestión institucional. Es entre estos pilares que el modelo educativo de la UAHC manifiesta que la opción educativa crítico transformadora crea un ambiente en el que se reconoce a los individuos como sujetos de derecho, capaces de participar en la construcción del conocimiento.

El Modelo de inserción territorial se encuentra articulado con el Modelo educativo de la UAHC y promueve en la labor docente tres elementos esenciales para generar un vínculo con el territorio: (1) participación, ámbito que invita al trabajo activo con miembros de diversas comunidades; (2) bidireccionalidad, ámbito que establece que el diálogo de la universidad con los territorios es mutuo y se construye con las y los involucrados para alcanzar acuerdos y acciones que permitan innovar en los

territorios; (3) inter-transdisciplinariedad, este ámbito promueve en la docencia el diálogo y la construcción desde diversas áreas del conocimiento para complejizar las problemáticas específicas de los territorios. La UAHC incorpora en el quehacer docente la inserción territorial, con el objetivo de generar innovación educativa que contemple pertinencia local, es decir, que reconozca intereses y problemáticas locales. Además, la sostenibilidad es clave, ya que las prácticas deben lograr la permanencia en el territorio. Todos estos elementos brindan características únicas a la docencia en la UAHC (MINEDUC, 2022; Parra et al., 2023).

El perfil docente se construye a partir del Modelo educativo con el objetivo de caracterizar distintos ámbitos de la práctica docente. El primer ámbito cautela el ejercicio docente desde el desarrollo disciplinar. El segundo ámbito es pedagógico y está relacionado con el vínculo entre el área disciplinar y didáctica. El tercer ámbito es investigativo y se enfoca en la producción de conocimiento en el área disciplinar en la que se ha especializado. El cuarto ámbito es gestión administrativa, en este se detallan las actividades referidas a registro de asistencia, calificaciones, entre otras. Por último, el ámbito de vinculación con el medio indica las relaciones que pueda generar la docencia con diversos sectores de la sociedad y la cultura nacional e internacional. En suma, el perfil docente caracteriza cada uno de estos ámbitos en desempeños a revisar en el **anexo 1**. Esto con el objetivo de develar a la comunidad universitaria el perfil de una docencia UAHC comprometida con su Modelo educativo. Este documento es una directriz que orienta el quehacer de la práctica pedagógica y permite acompañar de manera específica al cuerpo académico desde los procesos de autoevaluación institucional.

Por otra parte, las políticas universitarias de interculturalidad y de regulación integral del acoso, violencia y discriminación de género son respuestas esenciales a las problemáticas de desigualdad, exclusión y violencia de género. La política de interculturalidad promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural dentro de la comunidad universitaria, fomentando un ambiente inclusivo y pluralista que reconoce y celebra las diferencias étnicas, raciales y culturales. Por otro lado, la política integral contra el acoso, la violencia y la discriminación de género establece un marco de protección y respeto hacia todas las personas, garantizando un entorno seguro y libre de violencia. Estas políticas no solo abordan cuestiones urgentes de justicia social, sino que también crean las condiciones necesarias para una docencia e innovación universitaria que respete el pensamiento crítico transformador. Al promover un ambiente inclusivo y seguro, estas políticas facilitan la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad universitaria, lo cual es fundamental

para la generación de conocimiento crítico y la formación de profesionales comprometidos con la transformación social.

En el año 2024, la institución actualiza la regulación sobre carrera académica, estableciendo un marco normativo y procedimientos internos respecto del ingreso, permanencia, promoción y evaluación de académicos y académicas que forman parte de la Universidad, para asegurar la imparcialidad y la igualdad de oportunidades en la carrera académica (UAHC, 2024)

Para afrontar los desafíos que propone la sociedad contemporánea en todos los niveles académicos, desde el pregrado hasta los programas de posgrado, es esencial contar con un cuerpo académico altamente calificado. Este cuerpo docente debe distinguirse no solo por su competencia disciplinaria, sino también por su compromiso con los principios fundamentales que rigen la UAHC y por su concordancia con la concepción institucional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por consiguiente, la Política de Desarrollo e Innovación Docente se implementa a través de un Sistema de Desarrollo e Innovación Docente que depende de la Dirección de Desarrollo Académico (DIDA) alojado en la Vicerrectoría Académica (VRA).

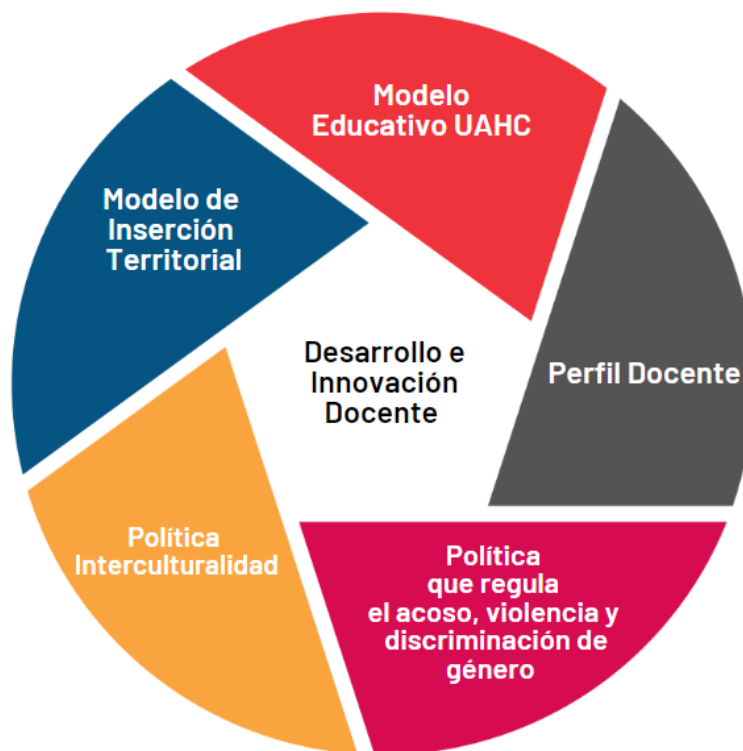


Fig. 1: Institucionalidad de la política de desarrollo e innovación docente

Sistema de desarrollo e innovación docente

El sistema de desarrollo e innovación docente responde al contexto actual de las instituciones universitarias. Por una parte, pretende enfrentar el proceso de masificación de la educación superior a través de una profesión académica exigida por actividades de docencia, investigación y gestión enmarcada en la calidad. Entre estas labores propias de un cuerpo académico, este sistema busca fortalecer a la docencia universitaria a través de procesos de mejora continua (González, 2015; Peña-Vicuña et al., 2023). Por otra parte, los fenómenos contemporáneos de la sociedad desafían una docencia universitaria que promueva habilidades del siglo XXI en las y los estudiantes ofreciendo un entorno de aprendizaje que fomente el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración. Las y los profesores universitarios debiesen anticiparse a las complejidades de la economía del conocimiento que implica el uso de nuevas tecnologías tanto para innovar procesos de enseñanza o para interactuar con una cultura estudiantil situada en el siglo XXI (Barnett, 2007; González, 2015; Unesco, 2024). En consideración de este contexto se construye el Sistema de desarrollo e innovación docente de la UAHC.

Este sistema tiene el objetivo de promover un desarrollo integral de la docencia, mediante la evaluación académica, el acompañamiento docente efectivo y el apoyo a la trayectoria profesional de las y los educadores. Este sistema busca mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes de la UAHC, a través de una práctica pedagógica que fomente el desarrollo de profesionales comprometidos con una cultura democrática, pluralista y justa.

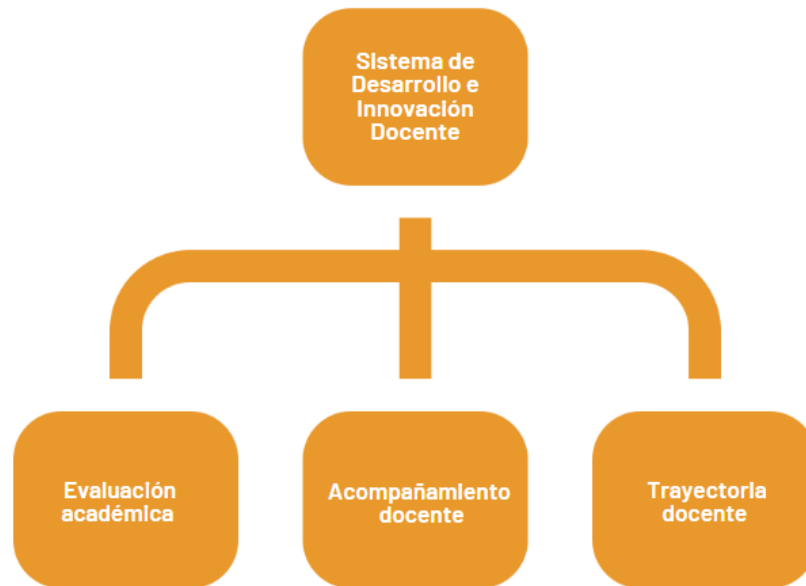


Fig.2 Sistema de Desarrollo e Innovación Docente

A continuación, se describen los componentes del Sistema de desarrollo e innovación docente: (i) evaluación académica; (i) acompañamiento docente; y (iii) trayectoria docente. El objetivo de la **evaluación académica** es evidenciar el logro de los desempeños de las y los docentes de nuestra institución, mediante dos mecanismos. Primero, la encuesta docente que es respondida por las y los estudiantes de la UAHC que se comunica a través del portal U+. Segundo, la categorización y jerarquización académica representan un sistema establecido según el Reglamento de Carrera Académica de la UAHC, el cual define la normativa y los procedimientos para el desarrollo académico en nuestra institución. Esta categorización y jerarquización son de suma importancia para la Política de desarrollo e Innovación docente, ya que proporcionan información esencial para caracterizar el perfil y los desempeños del docente seleccionado para impartir clases en la UAHC, contribuyendo así al cumplimiento del proyecto formativo institucional (ver Reglamento Académico UAHC, 2024).

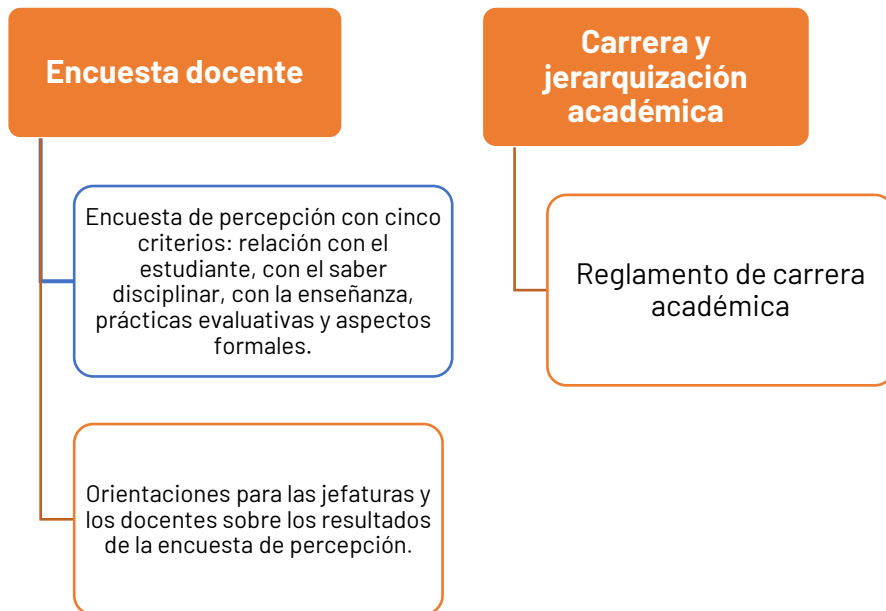


Fig.3 Acciones para la Evaluación Académica

El objetivo del **acompañamiento docente** es apoyar y fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes mediante acciones que permitan la gestión docente.

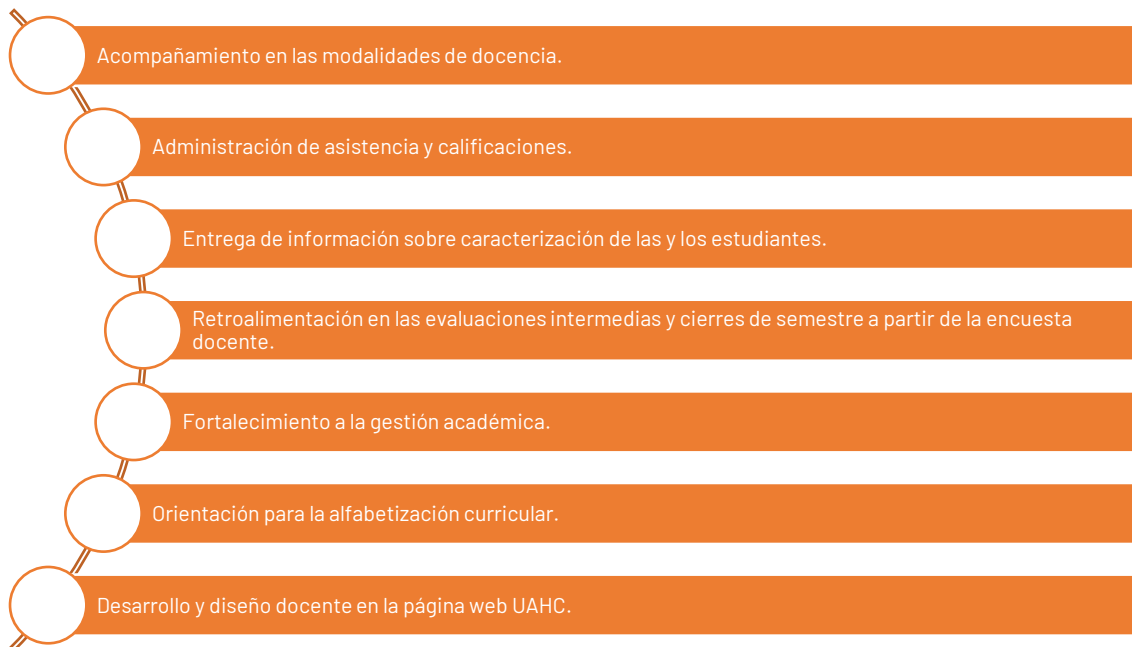


Fig. 4 Acciones de Acompañamiento Docente

En suma, las acciones de acompañamiento docente están enfocadas en la gestión administrativa de la docencia, pero también en actualizar a las y los docentes de la UAHC respecto de sus prácticas pedagógicas, capacitar, acompañar e insumar los cargos de gestión académica y promover una apropiación en torno a los procesos de innovación curricular que se conducen desde la DIDA. Para esclarecer estas labores se adjunta el **anexo 2** que contiene orientaciones para la gestión de la docencia.

El objetivo de la **trayectoria docente** es planificar y facilitar el crecimiento profesional de las y los profesores universitarios a lo largo de su carrera, reconociendo y valorando sus logros y contribuciones. Esto incluye el desarrollo de ayudantías ad-honorem para que estudiantes de la UAHC inicien tempranamente un desarrollo académico. Se fomentará la asistencia a jornadas de inducción como requisito clave para quienes se incorporan como docentes, pues se espera que cumplan con los estándares académicos y las expectativas institucionales. Además, la inducción docente es una herramienta valiosa para fomentar el diálogo y el trabajo colaborativo entre los equipos, lo que contribuye a la construcción de una comunidad académica sólida y cohesionada. Se llevarán a cabo talleres cursos on-line, talleres presenciales y cursos que tributen a un diplomado. Las y los profesores en sus distintas modalidades de contratación deberán realizar dos cursos en modalidad online asincrónica a través de la plataforma Moodle.

Curso obligatorio módulo 0	• Reconocer la institucionalidad de la UAHC mediante el desarrollo del compromiso pedagógico y análisis de caso.
Curso elección módulo 1 (Criterio relación con los estudiantes)	• Formular instrumentos curriculares centrados en los resultados de los estudiantes.
Curso elección módulo 2 (Criterio relación con saber disciplinar)	• Relacionar el saber disciplinar con estrategias de enseñanza que tengan como foco el aprendizaje del estudiantado.
Curso elección módulo 3 (Criterio relación con la enseñanza)	• Diseñar estrategias metodológicas con resultados de aprendizaje pertinentes al contexto de las y los estudiantes.
Curso elección módulo 4 (Criterio prácticas evaluativas)	• Crear criterios e instrumentos de evaluación a partir de los resultados de aprendizajes a lograr en la asignatura.

Fig. 4 Cursos Trayectoria Docente

La **trayectoria docente** abarca los ámbitos de investigación e innovación en la docencia, enfocados en brindar apoyo para la ejecución de iniciativas que fortalezcan el aprendizaje de las y los estudiantes en distintas dimensiones del proceso formativo. La innovación docente busca promover una cultura de aprendizaje innovador, que contemple el uso y desarrollo de nuevas tecnologías, así como estrategias de enseñanza y aprendizaje auténticas y situadas en diversos contextos (Aravena et al., 2024; Garrido, 2018). En este sentido, la investigación e innovación en la docencia contemplará el modelo de inserción territorial perteneciente a la Dirección de Vinculación con el Medio (DIVIM). Con esto se pretende fomentar una docencia que, a través de la innovación, se vincule a los diversos servicios comunitarios. Para lograrlo, se llevarán a cabo concursos de investigación e innovación que evidencien los resultados de aprendizaje y desarrollen estrategias de mejora que optimicen la experiencia de las y los estudiantes. Otro aspecto importante de la trayectoria docente es el intercambio de experiencias mediante encuentros docentes que faciliten la transferencia de conocimientos a la comunidad académica.



Fig. 5 Ámbitos de Trayectoria Docente

De esta manera, a través de la **evaluación académica**, el **acompañamiento** y la **trayectoria** se sustenta el sistema de desarrollo e innovación docente el cual contempla lo señalado por González (2015) "Una forma de abordar académicamente la docencia implica que se realice investigación sobre el aprendizaje de los estudiantes y que los resultados estén en la base de las acciones de mejoramiento" (p.397). La presente política aspira a abordar las necesidades en los ámbitos pedagógicos, curriculares, de vinculación con el medio y el aseguramiento de la calidad, mediante la planificación, implementación y evaluación de instancias y procedimientos institucionales. Estos procesos se orientan hacia la reflexión, el diálogo y la colaboración, para promover la mejora y el fortalecimiento de la enseñanza de calidad mediante un desarrollo continuo y permanente que involucre a todas las unidades de la institución.

Operacionalización de la política de desarrollo e innovación docente

La Vicerrectoría Académica (VRA) se encarga de velar mediante sus unidades por el cumplimiento del modelo educativo. En este contexto, la Dirección de Desarrollo Académico (DIDA) realiza actividades focalizadas a docentes para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. El área de desarrollo e innovación docente en conjunto con las direcciones y jefaturas de las escuelas serán las encargadas de la operacionalización de la política:

La Dirección de Desarrollo Académico y el área de Desarrollo e Innovación Docente cumplirá los siguientes objetivos para la operacionalización:

1. Difundir la Política de Desarrollo e Innovación Docente en la Facultades, escuelas y carreras.
2. Implementar Política de Desarrollo e Innovación Docente, mediante talleres de inducción, apoyo en recursos pedagógicos, retroalimentación en evaluación docente, fortalecimiento a la gestión académica, talleres de alfabetización curricular, ayudantías ad-honorem, concursos para proyectos de innovación docente, diálogos sobre prácticas de innovación docente, edición del boletín en innovación y docencia universitaria.
3. Evaluación de la política de desarrollo e Innovación Docente.

Las facultades, escuelas y carreras deben cumplir con los siguientes objetivos para la operacionalización de la política de desarrollo e innovación docente.

1. Difundir la Política de Desarrollo e Innovación Docente a las y los profesores contratados y honorarios pertenecientes a su unidad.
2. Proponer enfoques en instancias como cursos y/o talleres de acuerdo con las necesidades o aprendizajes descendidos en asignaturas específicas.
3. Sistematizar mediante un boletín las prácticas de innovación docente por Facultad, escuela o carrera.

Referencias

- Aravena Gaete, M., & Roy Sadradín, D. (2024). Transformación de la educación superior: innovación docente y buenas prácticas: Presentación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 95(1), 9–13. <https://doi.org/10.35362/rie9516372>
- OECD (2023). Education at a Glance Indicators. https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2023_e13bef63-en
- Garrido, C. (2018). Estudios sobre docencia universitaria. Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, J. J. (2015). Medio siglo de transformaciones de la educación superior chilena: Un estado del arte. En *La educación superior de Chile: Transformación, desarrollo y crisis* (pp. 21-109). Ediciones UC.
- González, C. (2015). Perspectivas y desafíos de la docencia en la educación superior chilena. Colección de estudios en Educación UC. Ediciones UC.
- MINEDUC (2022). Innovación para la transformación y fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo integral. https://drive.google.com/file/d/1VFNwKJtCyJI5UgDyD35VyDs3THp_GjmQ/view
- Parra R., J., Barrero T., G., & Ramírez Gamboa, A. (2023). Mapas de innovación educativa: territorios y redes en la Universidad Nacional de Colombia. Congreso De Docencia En Educación Superior CODES, 5. <https://doi.org/10.15443/codes2022>
- Peña-Vicuña, Percy, & Acosta-Peña, Roxana. (2023). La formación en docencia universitaria, aportes y desafíos para la profesionalización docente. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 49(3), 293–310. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-07052023000400293>
- UAHC (2021) [Modelo de inserción territorial](#)
- UAHC (2024). [Política de Interculturalidad](#)
- UAHC (2022). [Política integral que regula el acoso, violencia y discriminación de género](#)
- UAHC (2024). [Reglamento de Carrera Académica](#)

Anexo 1

PERFIL DOCENTE

Ámbito	Descripción	Desempeños
Disciplinar	Aspectos relacionados con el área disciplinar en la que se ejerce la docencia. Esto incluye elementos tales como manejo del cuerpo teórico y epistemológico del campo del saber respecto del cuál imparte docencia, y en los casos en que corresponda conocimiento de la práctica disciplinar, el ejercicio profesional, el contexto laboral propio de la carrera o área de conocimiento a la que pertenece su disciplina u oficio.	• Acompaña el proceso de aprendizaje con experticia en torno a los desarrollos y tensiones teóricas, epistemológicas e identitarias de su profesión, disciplina o campo del saber. • Actualiza su saber considerando el contexto profesional y laboral propio de la carrera o área de conocimiento a la que pertenece su disciplina u oficio. • Dialoga con las y los estudiantes desde la disciplina o área de conocimiento, integrando los distintos saberes e identidades presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Establece vínculos con el medio social y laboral de su disciplina, para enriquecer la formación y el desempeño profesional de las y los estudiantes.
Pedagógico	Aspectos relacionados con la planificación de los procesos educativos y el manejo didáctico del área disciplinar, reflejados en la aplicación de estrategias activas para el desarrollo de desempeños, incorporando TIC en la diversificación de la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje.	• Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje en coherencia con los desempeños y resultados declarados en el programa de asignatura, considerando la realidad de las y los estudiantes, como las particularidades del área de conocimiento. • Implementa estrategias de aprendizaje que faciliten un rol activo de las y los estudiantes en la apropiación de los desempeños y

		resultados de aprendizaje de la asignatura. • Implementa procesos de evaluación para el acompañamiento de las y los estudiantes utilizando de manera flexible instrumentos válidos y transparentes e incorporando instancias de retroalimentación de los aprendizajes. • Desarrolla estrategias de enseñanza y aprendizaje que atiendan a la diversidad del estudiantado, a partir de la disposición de espacios seguros y el uso de un lenguaje inclusivo. • Incorpora el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a sus estrategias de manera consistente con los resultados de aprendizaje declarados. • Incorpora instancias de vinculación con el medio en sus estrategias de aprendizaje considerando la bidireccionalidad en este quehacer.
Investigativo	Aspectos relacionados con la producción de conocimiento en docencia universitaria y en torno a su propia práctica docente, esto incluye participación en actividades de difusión de las temáticas investigadas, adjudicación de fondos y/o publicaciones.	• Desarrolla investigación relacionada con su área disciplinar, para generar nuevo conocimiento que impacte en sus prácticas docentes, fomentando las habilidades de investigación de las y los estudiantes. • Investiga sobre sus propias prácticas pedagógicas detectando las variables que afectan el logro de los aprendizajes mediante la autoevaluación y el análisis de su docencia, implementando los cambios necesarios para mejorar el aprendizaje de las/los estudiantes. • Participa en actividades de difusión de sus temáticas de investigación,

		potenciando tanto los propósitos formativos de la Escuela en la que se desempeña, como la vinculación de la facultad, escuela o carrera con el medio. • Sistematiza y difunde los resultados de sus investigaciones a partir de publicaciones y postulación a fondos, entre otros. • Muestra de manera explícita el proceso de investigación en su disciplina, demostrando cómo se abordan los problemas de investigación, se diseñan los estudios, se recolectan y analizan datos, y se comunican los resultados. •
Gestión / administrativo	Aspectos relacionados con gestiones propias de la docencia, como registro de asistencia, elaboración y revisión de programas, planificaciones y evaluaciones a los estudiantes, revisión y retroalimentación de la encuesta docente, cumplimiento de los plazos de cierre de actas, consulta con estudiantes, entre otros.	• Desarrolla las tareas de registro de los elementos asociados a la docencia, tales como elaboración y comunicación de programas, planificaciones, calificaciones, evaluaciones y actas, entre otros, en los plazos establecidos a través del calendario académico como parte de su quehacer. Vincula estas tareas a una docencia de calidad que informe sobre su quehacer para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. • Asiste y desarrolla su actividad de clases con puntualidad y genera mecanismos de comunicación permanente con sus estudiantes mediante las plataformas que otorga la universidad. En el caso de inasistencia informa oportunamente a las jefaturas y estudiantes generando

		una actividad para desarrollar los resultados de aprendizaje.
Perspectiva crítica transformadora	Aspectos relacionados con el sello de la UAHC expresado en la formación de profesionales crítico-transformadores/as y una pedagogía centrada en sus estudiantes.	• Toma decisiones docentes incorporando elementos transversales de igualdad de género, interculturalidad e inclusión propios del sello de la Universidad. • Enfoca su docencia aplicando perspectivas ético críticas y emancipadoras a la comprensión de la educación y la sociedad. • Se vincula con sus estudiantes a partir de relaciones respetuosas orientadas al acompañamiento de los procesos de aprendizaje. • Vincula sus saberes disciplinares y pedagógicos con el desarrollo de un conocimiento situado que permita la reflexión del estudiantado desde sus experiencias territoriales. Para ello, desarrolla innovaciones docentes como salidas a terreno, contacta centros comunitarios que permitan vínculo con la docencia universitaria, desarrolla proyectos que impacten en el entorno cercano de la o el estudiantes, utiliza o crea junto a sus estudiantes medios digitales, genera metodologías innovadoras que fomenten un diálogo interdisciplinar, propone estrategias de simulación que incidan en los procesos de enseñanza efectiva de las y los estudiantes, propone trabajos de creación colectiva para propiciar una reflexión transdisciplinaria.

Anexo 2

ORIENTACIONES PARA APOYO A LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DESDE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

La Dirección de Desarrollo Académico (DIDA) está a cargo del Sistema de Desarrollo e Innovación Docente e implementar los ámbitos de evaluación académica, acompañamiento y trayectoria docente. No obstante, los equipos de cada unidad académica, así como las Decanaturas, Direcciones, Jefaturas de programa y las secretarías de cada carrera cumplen un rol fundamental en la gestión de la docencia universitaria.

Apoyo desde las direcciones de escuela

- Informar sobre la misión, visión y orientaciones institucionales al cuerpo académico.
- Informar actividades e hitos semestrales de la escuela y /o programa.
- Promover reuniones entre docentes de carrera.
- Generar reuniones entre docentes y estudiantes de escuela y/o programa.
- Informar sobre la reglamentación de la UAHC.
- Gestión de Concursos para docencia, en base a la planificación académica.
- Monitoreo y promoción de buenas prácticas, vinculación con el medio, innovación e investigación

Apoyo desde las jefaturas

- Socializar calendario académico vigente.
- Entregar planificación de clases y compromiso pedagógico.
- Gestión de nombramiento docente.
- Entregar formatos institucionales para generación de material pedagógico.
- Entregar horario de clases.
- Informar sobre espacios y servicios en las facultades.
- Informar sobre fechas de exámenes.
- Invitar a reuniones de carrera.
- Informar sobre las actividades programadas.
- Informar oportunamente sobre actividades coyunturales.
- Informar sobre la reglamentación de la UAHC.
- Mantener una comunicación oportuna con el cuerpo académico.
- Información sobre Ayudantías y gestión de ayudantes.
- Gestión del mejoramiento y análisis permanente de la docencia y el cuerpo docente de la Escuela (ingreso, permanencia, evaluación, retroalimentación)

Apoyo desde las secretarías

- Entregar indicaciones sobre horario y salas.
- Gestión de recursos necesarios para realizar docencia (asistencia para impresiones, reserva de salas, auditorios, permisos, .
- Orientación sobre el ingreso de asistencia y calificaciones.
- Informar sobre espacios y servicios en las facultades y direcciones de gestión.
- Informar sobre las distintas actividades de extensión de la universidad.
- Mantener base de datos de docentes asociados a la unidad académica.
- Apoyo con resolución y derivación de problemas asociados a plataformas institucionales.
- Apoyo con informaciones a estudiantes.